

NACIONAL

Nueva marcha evista termina con 25 detenidos y 3 heridos

MANIFESTACIONES. Los efectivos policiales tuvieron que recurrir al uso de gases lacrimógenos para disuadir a los marchistas afines al exmandatario, quienes anunciaron días atrás el recrudecimiento escalonado de sus manifestaciones.

Paulo Lizárraga A.

Una movilización evista que se dirigía al Tribunal Supremo Electoral (TSE) – reclamando por la habilitación e inscripción de Evo Morales como su candidato a la presidencia – terminó ayer en enfrentamientos contra un fuerte contingente policial en cercanías de la plaza Abaroa. La misma dejó al menos tres efectivos heridos, producto de los desmanes ocasionados por los manifestantes.

A la par de ello, al menos 25 personas fueron aprehendidas y conducidas a dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de la ciudad de La Paz. La Defensoría del Pueblo, en un posteo, instó a respetar los derechos de quienes protagonizaron los hechos de violencia.

Imágenes que circulan en redes

sociales, dieron cuenta de que la manifestación duró más de 30 minutos, en la zona de Sopocachi. Varios de los manifestantes se encontraban munidos de piedras, petardos y portaban carteles y banderas Wiphalas.

Lo que fue una pelea entre ambos bandos en la plaza Abaroa terminó por trasladarse hasta Sopocachi, hacia la plaza España, mientras los uniformados persiguieron a los simpatizantes del evismo por la subida de la calle Belisario Salinas, que fue donde se desarrolló también la contienda.

Los efectivos policiales tuvieron que recurrir al uso de gases lacrimógenos para disuadir a los marchistas afines al exmandatario, quienes anunciaron días atrás el recrudecimiento escalonado de sus manifestaciones.

La jornada anterior, los afines a

Morales llegaron con sus protestas hasta cercanías de la plaza Murillo, donde quemaron dos muñecos con los rostros de Luis Arce y el vocal del TSE, Tahuichi Tahuichi. Tales manifestaciones también terminaron en enfrentamientos con la policía y dispersión con agentes químicos.

Las protestas están enmarcadas en la inscripción de candidatos a la presidencia con miras a las Elecciones Generales del 2025. Evo Morales no fue inscrito, debido a que al menos dos siglas con las que negociaba perdieron su personería jurídica: el FPV y Pan-Bol. Morales, a la par de ello, se encuentra impedido de inscribir su candidatura debido a una orden de aprehensión que pesa en su contra, por una investigación por presunta trata de personas, cometida durante su tercer término presidencial.



APREHENDIDOS. La marcha evista terminó nuevamente en enfrentamientos.

A la par de ello, un fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) señala que ninguna autoridad electa puede postular a tres

mandatos de forma continua o discontinua, en clara alusión a los tres mandatos de Morales entre 2006 y 2019.

COB conforma su comisión y renovará directiva en 120 días



El ampliado nacional de la Central Obrera Boliviana (COB) concluyó este jueves con la decisión de conformar una comisión de poderes que tendrá la misión de convocar al Congreso Nacional Ordinario en el lapso de 90 a 120 días, con el objetivo de renovar la directiva que se encuentra al mando de Juan Carlos Huarachi.

“Estamos nosotros de manera orgánica por eso que se ha conformado la comisión de poderes de manera orgánica, también con todos los sectores, entonces, creo que está ahí la respuesta para todos los trabajadores del país”, anunció Huarachi tras el encuentro.

El dirigente aclaró en el ampliado que la actual directiva no se prorrogó y que, por el contrario, se mantuvo en el cargo por propia decisión de las instituciones afiliadas a las COB. Huarachi comenzó su liderazgo en el matriz de los trabajadores en febrero de 2018, durante la gestión del expresidente Evo Morales. Su mandato debía durar dos años, pero en 2020 logró ser reelecto en la gestión de Jeanine Añez. Posteriormente, en un ampliado de 2022 fue ratificado hasta 2024 con apoyo del mandatario Luis Arce. Con la decisión asumida este jueves, el dirigente informó que la comisión

de poderes es la encargada ahora de tomar las decisiones para la organización del Congreso Ordinario donde se elegirá a la nueva directiva. El delegado de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB) ante la COB, Roberto Ángel Pereira, consideró que la resolución aprobada es el principal logro que marca el inicio de una nueva etapa en la directiva del ente sindical que estuvo marcada por críticas por su afinidad al gobierno de turno. Otro de los puntos aprobados en el encuentro fue la exigencia al Gobierno para sostener una reunión por la crisis económica en el país. (Erbol)